

La Floresta, 17 de octubre de 2024.

RESOLUCIÓN N.º 212/2024

Acta 023/2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

VISTO: EE- 2024-81-1290-00320, relacionado con proyecto denominado Skatepark Santa Lu, presentado por un grupo de vecinos del balneario mencionado, el cual consiste en la construcción de una mini rampa de madera para deporte de Skate cubierta con techo liviano, en el espacio público denominado Plaza de Los Pilares, de Santa Lucía del Este,

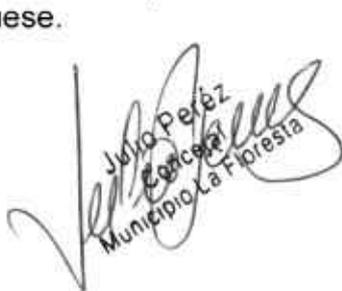
RESULTANDO: Que se realizó la consulta correspondiente y la Unidad Cartera de Tierras responde que el espacio es de uso público de dominio municipal.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión ordinaria número 023/24, de fecha 17 de octubre de 2024, en la cual el Concejo Municipal, tomó conocimiento del trámite manifiesta estar de acuerdo, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Avalar la instalación de rampa de madera para deporte de Skate cubierta con techo liviano, en el espacio público denominado Plaza de Los Pilares, de Santa Lucía del Este, en el marco del proyecto denominado "Skatepark Santa Lu", presentado por grupo de vecinos del citado balneario.
- 2- Derivar el expediente a la Dirección de Gestión Territorial para cumplir con los trámites que correspondan.
- 3- Comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones del Municipio La Floresta. Notifíquese.


Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta


Vicente Amicone
Concejal


Viviana Ortoño Ciccarriello
Alcaldesa